

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.
Las líneas á dos columnas doble para todos.

CRÓNICA MERIDIONAL.

Línea de anuncios y comunicados, 12 cént. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta para todos.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESSES GENERALES

Año XVII.

Martes 31 de Octubre de 1876

Número 5.028

APUNTES SOBRE MARRUECOS.

MEMORIA COMERCIAL DEL DISTRITO DE LARACHE Y ALGUNAS CONSIDERACIONES ACERCA DE LA ADMINISTRACION DEL IMPERIO MARROQUÍ.

IV.

Para hacerse temer es necesario la fuerza, y esta le falta al Sultan. Se necesita tambien en los gobiernos despóticos, «que el hombre no sea mas que una criatura que obedece á una criatura que quiere; que la suerte y los dones del hombre sean como los de las bestias, el instinto, la obediencia y el castigo; que de nada sirva oponer á la voluntad del que manda los sentimientos naturales, el respeto á un padre, la ternura de un hijo, el cariño á la mujer, las leyes del honor, el estado de la salud; que no haya, en fin, nada de temperamentos, de modificaciones, términos, acomodamientos, mejor ni peor, sino que dada la orden se obedezca y cometido el delito se aplique al punto la pena.

Muy lejos de esto, los árabes, y sobre todo los bereberes, viven libres y entregados á sí mismos en las feraces campiñas en que hacen sus sementeras ó en los bosques en que pastan sus ganados, sin que el gobierno, al cual están sometidos, se cuide de otra cosa que de exigirles el diezmo y demás tributos. Reunidas 30 ó 40 familias en otras tantas jaimas ó pequeñas chozas que forman un «aduar» y que construyen en un lugar cualquiera cercano á una fuente y en terrenos propios para la labor y el pasto, proponen al bajá de la provincia el nombramiento del «shej» ó alcaide que represente aquella autoridad y vele por el orden; eligen en votacion pública el «Yemaa» ó ayuntamiento, que en cuestiones de alguna importancia para el «aduar» deben consultar con el bajá y los «sheriffes» ú hombres grandes de los demás «aduare» que constituyen la kábila; piden al bajá-gobernador un «kadi» ó juez que dirima sus asuntos de derecho y resuelva las de-

mandas de casamiento y divorcio; nombran el maestro de escuela, á la que asisten, sin excepcion, los niños hasta la edad de 10 ó 12 años, para que aprendan á rezar y á leer, y escogen por último, y como complemento de los cargos públicos en aquella aldea, entre los habitantes de voz mas extensa y dulce, el almuédano, que al medio dia y á la media noche, al ocase y al alba, invoca el nombre de Dios desde el lugar destinado de la mezquita y llama á los feligreses al recogimiento y á la oracion.

Además de esto, los árabes de Marruecos á diferencia de lo que son y significan en otros paises las monarquías despóticas en cuanto atañe á sus súbditos, no viven bajo el poder y la tutela inmediata del gobierno del Sultan. Es, por el contrario, su Constitucion una especie de federacion formada de los «aduare» que componen la kábila, dentro de la cual nadie mas que los confederados intervienen en todo lo que se refiere á la administracion, á la seguridad individual y al respeto á la propiedad. No hay allí ningun agente oficial, ningun delegado, ninguna fuerza retribuida que se cuide de la paz y gobierno de los aduare. Rodeados algunos de estos de un débil vallado de pitas ó de chumberas, por cualquier parte accesible al que quisiera asaltarlos, y desprovistos todos los demás de esa pequeña defensa que sustituyen con unos cuantos perros, en su mayor parte estenuados por la miseria y el hambre; los habitantes de esas miserables jaimas vigilan noche y dia, cuando hay peligro, no solamente á la puerta de sus chozas y á la entrada del vallado, sino en los alrededores de la kábila, puesto que todos son responsables ante el Sultan de los desmanes y crímenes que en aquella se cometan. Si hay epidemias, inundaciones, hambre, sequía ó algunas otras calamidades, de nadie imploran socorros porque nadie se los dá; viven por sí y para el Sultan, a quien todo pertenece. Y cuando faltos de resignacion y agotados sus recursos se niegan al pa-

go de alguno de los tributos, que no son por cierto tan moderados como conviene á una monarquía que dispone de vidas y haciendas, en cambio de no cuidarse para nada de las unas ni las otras: los árabes se sublevan y viven algun tiempo como independientes de la corte sheriffiana, sin que la sublevacion afecte por lo demás al orden y seguridad de personas y de cosas. Las kábilas inmediatas, que sufren la misma suerte y que deberian secundar el movimiento, se prestan, por el contrario, solitas y prontas á combatirlo, y á la voz del soberano y ante la presencia de una docena de soldados á quienes está encomendado el castigo de los insurrectos, se lanzan esas kábilas contra sus vecinos, hermanos en la desgracia, los ahuyentan si aún insisten en no pagar el tributo, con el miedo ó con el fuego, y acaban los sublevados, ó por no pagar el impuesto, ó por levantar sus jaimas, sus mujeres y ganados, y alejarse errantes á apartadas tierras, pero igualmente sujetas al dominio del Sultan, mientras que los vencedores en nombre de éste, talar sus campos, destruyen sus sementeras, se apropian de sus ganados, y maldicen aquel lugar siniestro que dió albergue á los rebeldes hijos del enviado del Profeta.

Si los árabes, pues, viven tan independientes y apartados de la influencia y proteccion del Sultan, y es, sin embargo, absoluto el dominio que sobre todos ejerce, ¿será porque los elementos de que dispone son bastantes para dejar sentir en un momento dado y en determinados casos, todo el poder de su incontrastable fuerza? Esta pregunta, que sale como al paso en nuestra humilde tarea, exige que algo digamos acerca de la administracion y organizacion militar del imperio de Marruecos.

El Sultan, que á nadie debe cuenta de sus acciones, nombra á su antojo un ministro universal que por sí solo se cuida de los asuntos de Guerra, Justicia, Gobernacion y Negocios extran-

jeros; otro ministro de Hacienda, que viene á ser como un secretario del ministro universal, que se encarga generalmente de recaudar los impuestos, y otro que puede llamarse secretario particular del Sultan é intendente de la casa que cuida de las provisiones, inspecciona el harem, introduce la correspondencia particular y oficial, resuelve por sí algunas querrelas de escasa importancia, y permite ó no la entrada hasta la régia cámara á los que solicitan y obtienen una audiencia del soberano. Estos tres, que llamaremos ministros, con dos ó tres escribientes cada uno, y todos sin sueldo fijo, puesto que cada cual se lo procura con ofrendas y gratificaciones voluntarias ó exigidas, forman el supremo gobierno de la corte de Marruecos y componen todo el personal de los departamentos ministeriales.

Como complemento, y como único enviado extraordinario que se entienda con los representantes de los Gobiernos de las naciones cristianas en cuestiones que á la diplomacia y al comercio se refieran, tiene además el Sultan otro acreditado cerca del cuerpo diplomático extranjero que reside, para que todo sea anómalo en este imperio, en la ciudad de Tánger; alejado siempre y á la distancia de seis ú ocho jornadas del Sultan y de su corte.

(Se continuará)

Correspondencia particular.

Madrid 27 de Octubre de 1876.

Muy señor mio: Una horrible catástrofe ha ocurrido ayer en Madrid. Poco despues de las doce del dia, al sacar al patio del cuartel de San Gil un armon que contenia diez y seis granadas, reventaron con aterrador estrépito, produciendo grandes y sensibles desgracias. Según las mas verídicas noticias, murieron en el acto dos artilleros, resultando heridos catorce ó diez y seis mas, entre ellos un oficial y un sargento, pero tan gravemente, que se duda puedan salvarse. La ca-

tambien de su infinito mi espíritu vá en pos; arrástrame cual ángel en tu amoroso vuelo, si el mundo es cárcel nuestra huyámos de él los dos.

Y allá en otras regiones de luz y de armonía, al pié de otras montañas, á orillas de otro mar; mirando siempre cielos bañados de poesía, las horas y los años pedrán, sin fin, rodar.

Y cuando el letal viento marchite nuestras frentes, y ya no lata el pecho, sin fuerza y sin calor; la misma tumba entrambos veremos sorridentes, que guarde nuestros restos, y acoja nuestro amor.

Antonio Ledesma.

Octubre de 1876.

FOLLETIN.

A....

Del mundo indiferente, sin goce y sin anhelo, ni buscas las mentiras, ni encuentras el pesar: sobre tu faz serena jamás tendió su velo, amargo desengaño ni pérfi lo engañar.

Siempre glacial mirada baña tus dulces ojos, sonrisa melancólica tus labios de carmin, y nunca tus palabras dan bálsamo, ni enojos, ni á la pasion estímulo, ni á la esperanza fin.

Te he visto muchas veces absorta, distraída, al rayo de la luna como vision cruzar; en mí no reparaste; tu alma adormecida,

de pálidas quimeras dejábase llevar.

Tal vez en leves alas cruzando los espacios, mecida blándamente llegaba á esa region, do tienen los ensueños tus mágicos palacios, sus cielos de oro y rosa la luz de la ilusion.

Sí, sí: tu mente guarda oculta, incomprensible, alguna hermosa idea de amor, ventura y bien; y juzga que en el mundo tocarla es imposible, y en busca de su imagen remóntase al Eden.

Acaso la contemplas del lago transparente en las azules ondas movible reflejar, ó allá entre los colores del pálido occidente, si la serena tarde declina sobre el mar.

Tu corazon convulso de lágrimas henchido, anhela triste, á solas, sus lágrimas verter, y surcan tus mejillas cual perlas sin ruido, ó ya tus claros ojos van solo á oscurecer.

Tu blanco, móvil seno, no es mármol duro y frio, tú no eres un autómeta de rostro seductor; mas bien, apasionada de un tierno desvarío, no encuentras en el mundo la sombra de tu amor.

Mujer, mujer divina, torna la faz radiante, torna esos bellos ojos que inun la luz ideal; no sigas á esas nubes que en la estension distante, figura el Sol poniente de nácar y coral.

Dáme tu mano trémula, tambien busco yo un cielo,

beza de uno de los muertos, desprendida del tronco, fué lanzada al tejado del edificio, cuyos cristales se han roto todos, como los de las casas próximas al cuartel. Los taballos que habia en el patio murieron tambien. Los cascos de las granadas, algunos de los cuales cayeron en el interior de casas bastante apartadas, sin causar, afortunadamente, desgracias personales, han hecho destrozos de consideracion en el expresado cuartel. El rey, los ministros y las autoridades se presentaron en el lugar de la catástrofe. La impresion producida por esta en el vecindario de Madrid, es bastante desconsoladora. El monarca ha agraciado en el acto á los heridos y recomendado que se les asista con el mayor esmero. Las familias de los muertos recibirán un testimonio de la régia munificencia.

El triste suceso que acabo de narrar somerisimamente ha ocupado hoy la atencion general. Pocas noticias he podido recoger, por consiguiente, en los círculos que he visitado.

Parece que los tribunales ordinarios entenderán en lo relativo á la conspiracion abortada. No se han hecho nuevas prisiones en Madrid. Por el contrario, se ha dicho que hoy serán puestos en libertad algunos de los detenidos. El general Burgos, que se hallaba en las prisiones de San Francisco, parece ha sido puesto en libertad, como lo han sido tambien algunas otras personas que fueron presas en provincias.

Los disidentes del partido constitucional que se hallan fuera de Madrid, han sido llamados por el señor Alonso Martinez, encareciéndoles la conveniencia política de que se encuentren en la corte para los primeros dias de la semana próxima. Se supone que dicho señor al obrar de esa manera obedece á las gestiones de una gran parte de sus amigos, que juzgan indispensable que el grupo á que pertenecen defina su actitud antes de que las Cortes reanuden sus tareas, á fin de que los que no estén conformes con el acuerdo que prevalezca, puedan presentarse en el Congreso con entera libertad para inclinarse á donde sus afecciones les llamen.

Se me dice que el Sr. Posada Herrera llegará á Madrid del Lunes al Martes próximo. No falta, sin embargo, quien crea que su llegada no se efectuará hasta el mismo dia en que se reuna la mayoría de ámbos Cuerpos colegisladores.

A última hora he oido asegurar que por el ministerio de Estado se ha dirigido hoy un largo telégrama cifrado al embajador español en Roma, suponiéndose que es grave su contenido. Parece dar verosimilitud á esta noticia la larga conferencia que con el señor ministro de Estado ha celebrado esta tarde el Nuncio de Su Santidad.

Hablase de una carta enviada por el general Burgos al señor Sagasta, en la que declara que desde el año 73 en que se separó del Sr. Ruiz Zorrilla y se filió en el partido constitucional, nada absolutamente le une á este hombre político.

Dícese que ha salido para Francia el jefe carlista señor Tristany.

Aseguran algunos noticieros que el Circulo popular alfonsino cambiará su nombre por el de Circulo monárquico religioso. Parece que esto obedece al propósito de reorganizar el antiguo partido neo-católico, bajo la base de algunos ex partidarios del pretendiente.

Las noticias recibidas hoy sobre la cuestion de Oriente, aun cuando contradictorias, continúan siendo belico-

sas. Todas las potencias se preparan y hacen presentir con su actitud la inminencia del conflicto. Turquía tiene ya puestos sobre las armas numerosísimos batallones.

La Gaceta pública un real decreto reformando los artículos 11 y 12 del reglamento de 29 Octubre de 1870, dictado para la ejecucion de la ley hipotecaria, y otro autorizando para que se ejecuten por la administracion las obras preventivas de seguridad y de habilitacion necesarias en el edificio hospital de la Princesa, en Madrid.

«El Papa ha manifestado sus propósitos y designado el mismo su sucesor en el pontificado, añadiendo que el Padre Bekx es la única persona dotada con las condiciones necesarias para continuar la lucha que la Iglesia sostiene.

En realidad, los jesuitas dominan en Roma completamente, y su general es ya el verdadero Papa.

El Padre Bekx se propone restablecer el poder temporal, y convencido de que esto no es posible en Europa, piensa trasladar á Jerusalem el trono. Su objeto es comprar la Palestina al gobierno turco lo más barata posible, y dar principio á una era nueva.

Ya se estan llevando á cabo las convenientes negociaciones entre Roma y Constantinopla, sirviendo de mediador el patriarca armenio Hassun.

El complemento de estos proyectos será la construccion de un ferro-carril desde Jerusalem á Belen, y de un gran puerto en Jaffa, contando con que muchas familias católicas ricas de Europa irian á establecerse allí y con el aumento de las peregrinaciones, que no seria difícil de lograr, si el clero lo aconsejaba con eficacia.

X.

NOTICIAS GENERALES.

Hace algunos dias llamaba la atencion en el jardin de plantas de Paris, un caballero muy bien vestido, quien, deteniéndose delante del departamento de las serpientes y sacando una flauta de su bolsillo la tocaba un buen rato.

Al momento veíase un boa, del cual solos notaba la cola, salir de debajo de su abrigo y pegarse contra los cristales no perdiendo ni una nota.

Inútil es decir, que un numeroso gentío acudía á presenciar tan singular espectáculo.

Dice «El Mercantil Valenciano»:

«Por una persona procedente de Vistabella, hemos tenido noticia de un secuestro verificado hace pocos dias, en la persona del dueño de una masía situada en aquel término. Parece que el dicho señor salió á visitar un campo algo distante de aquella, cuando fué sorprendido por los bandidos, que le exigieron seis mil duros por su rescate. El secuestrado escribió una carta á su familia; de la cual fué portador uno de los ladrones; pero sin duda éste tuvo miedo de llenar su cometido, y volvió diciendo que no habia encontrado á nadie en la casa. La familia inquieta por la tardanza del padre, dispuso que saliese un criado en su busca, y el cual tambien ha desaparecido, ignorándose su paradero, sospechándose que haya sido tambien víctima ó cómplice de los foragidos.»

Una nueva casa de imposiciones como la famosa de la plaza de la Cebada, se ha abierto en Barcelona.

Ha ingresado en el castillo de Santa Bárbara de Alicante el ex oficial del ejército D. Martin Llanos Calderon de la Barca, sentenciado por el tribunal militar como capitán general que se tituló de Cartagena durante los sucesos cantonales, y parece que tambien por tratos con los carlistas para la entrega de dicha plaza.

El ministro de Hacienda dirigió ayer

una importante circular á los gobernadores civiles, dándoles instrucciones acerca de la vigilancia que han de disponer se observe para el cobro de contribuciones con el fin de evitar atropellos y disturbios.

Los soldados muertos á consecuencia de la explosion ocurrida en el cuartel de San Gil se llaman Joaquin Ginés y Manuel Cosa. Heridos graves: D. Alonso Huertas Aloy, sargento primero de la tercera bateria, y soldados Julian Sanchez Guerrero, José Perez Lopez, Antonio Martinez de Aya, Fernando Camacho Garrido y Ricardo Santana Moreno. Heridos leves: Miguel Alonso Blanco, cabo segundo de la tercera bateria; los soldados Domingo Asensio Huidobro, de idem; Cayetano Roca Ibar, de id.; Pedro Sanchez Lafuente, de id.; Ignacio Mosteiro Mato, de id.; José Valls Estain, de la primera bateria, y Julian Martin Maestro, de id.

Hay tambien nueve artilleros con heridas contusas, pero estos no han ingresado en el hospital.

El juzgado de guardia ha empezado á instruir las diligencias relativas al suceso.

Es completamente inexacto que al ex-cabecilla Miret se le haya reconocido el empleo de coronel y que se le haya destinado á mandar un regimiento en Cuba, como asegura la «Gaceta de Barcelona.»

Las personas detenidas en los primeros momentos por sospechas de complicidad en la conspiracion carlista y puestas despues en libertad por no confirmarse dichas sospechas, han sido excarceladas, no por orden del juzgado, como dicen algunos colegas, sino por disposicion gubernativa.

Se ha recibido un telégrama de Cuba dando cuenta de haberse presentado á indulto 56 individuos, en su mayor parte de las fuerzas que manda el cabecilla Máximo Gomez.

A las cinco de la tarde de ayer se alzó la incomunicacion á los presos políticos en la cárcel del Saladero, siendo puestos tres de ellos en libertad sin haber prestado siquiera declaracion. Hoy se asegura que se levantará tambien á otros seis paisanos. Los militares seguitan incomunicados; pero parece que pondrán pronto en libertad á algunos.

(Cronista.)

GACETILLAS.

Hace ya unos dias publicamos en la Seccion correspondiente el anuncio de la Academia Musical que ha abierto en esta ciudad nuestro distinguido amigo y notable pianista D. Javier Gimenez Delgado. La sólida reputacion que el Sr. Gimenez Delgado se ha adquirido en su arte y las excelentes discipulas con que cuenta en el seno de las familias de la mejor sociedad de esta poblacion, nos evitan hacer elogios de los conocimientos y método de enseñanza que aplica para la propagacion de arte tan bello y civilizador, limitándonos á recomendar á los padres de familia aprovechen la oportunidad de poder proporcionar á sus hijas la adquisicion de un ramo de adorno tan principal en la buena educacion de una señorita, y cuyo estudio se protege tanto en otros paises, que la culta Alemania ha hecho obligatorio el del solfeo y el canto en sus escuelas primarias.

Los vecinos de la calle de Cano se quejan amargamente del olor que despiden las aguas sucias que se estancan en el pavimento de la referida calle y por nuestro conducto suplican al señor Alcalde, ordene á sus dependientes averiguen, inquieren é investiguen si algun industrial de aquellos contornos ha convertido dicho sitio en vertedero de las aguas de fregar de su establecimiento, pues siendo esto asi las Ordenanzas Municipales sufren una descalabratura.

Reclamaciones. — Algunos interesados se nos han acercado quejándose de que esta Administracion Económica no despacha las que tienen hechas sobre exacciones verificadas por el arrendatario de Consumos, en esta localidad, y nos han dicho se muestran dispuestos á usar de su derecho como y ante quien corresponda.

Conociendo nosotros la ilustracion, imparcialidad y celo del Sr. Garcia del Castillo, esperamos que se resuelvan pronto esos recursos, que naturalmente será con arreglo á las disposiciones vigentes.

Que no se olvide. — El correo de Madrid saldrá de esta capital, desde el dia 1.º de Noviembre, á las ocho de la mañana en vez de las diez que venia verificándolo hasta el dia de hoy.

Ayer estuvo el cielo muy encapotado y todo hacia esperar una bienhechora lluvia que tanta falta está haciendo para las faenas del campo, pero por lo menos hasta las doce del dia, en que corregimos las pruebas de esta seccion, las nubes no han derramado su fecundo rocío sobre nuestra ciudad y vega.

Se encuentran muy adelantadas las obras del Teatro que el señor Jover está levantando en los solares existentes en la calle de Reyes Católicos y es probable que esté completamente concluido del 20 al 25 del próximo Noviembre. Hay entabladas negociaciones con varios artistas líricos á fin de formar una compañía de zarzuela que actúe en el referido coliseo, y auguramos á la empresa un buen resultado si pone los precios de las localidades á un tipo asequible para todas las clases.

Entre los esposos toros españoles que mayor éxito han alcanzado en la exposicion internacional de Filadelfia, figuran los Sres. Méric y compañía, empresarios de la conocida fábrica «La Compañía Colonial» de Madrid, que han obtenido dos primeros premios por sus acreditados chocolates y sus excelentes cafés, y aun otro premio más por la bondad exquisita de sus bombones.

Honran sobremanera estas nuevas recompensas á la poderosa casa que nos ocupa, pero no hacen en parte mas que justificar el reconocido crédito que disfruta a empresa fabril que marcha al frente de nuestras más importantes industrias.

De «El Eco Minero de Linares»:

— A 105 asciende el número de los espedientes que se han demarcado en el primer semestre del año de 1876, componiendo una superficie de 12 417.431,41: éstos unidos á las 400 minas que hay posesionadas de años anteriores, que comprenden 76.477.886,30 metros de superficie devengan un cánón anual en toda la provincia, segun el art. 80 de la ley de minas, de 35.199 pesetas; de esta cantidad para Linares solo 22.000; agréguese á esto el tanto por 100 que paga por el producto mineral, la contribucion territorial y pecuaria, la industrial, la de consumos, las voluntarias á Beneficencia, las rifas y demás trioleras, y tendremos que Linares paga por todas contribuciones la insignificante cantidad de 780.000 pesetas.

¿A qué se debe esto? al mineral que encierra su término. Ahora bien, si toda esta riqueza existe ¿por qué no se trabaja para sacarla? Dia habrá en que se diga, ¡todos debimos ser mineros! está cercano porque si la Providencia, que no puede faltar á una ley natural, sigue con la sequia que se viene observando desde la corte de los grandes encinares que poseia este término, nos veremos precisados á abandonar los campos y buscar en las entrañas de la tierra el medio mas económico de extraer las grandes masas de riqueza que encierra y que tantos y tan grandes capitales ha creado y sigue creando, lo mismo á nacionales que á extranjeros: ánimo, pues, y no abandonar las minas que si hoy no dan el resultado apetecido, tan pronto como deseara el minero, con muy poco esfuerzo y constancia se llegará al deseado fin: la esperiencia nos enseña todos los dias los resultados de la asiduidad en el trabajo y muy especialmente en las minas de este distrito que tan ricas son y tanta esperanza ofrecen.

Nos aseguran que va á establecerse en Madrid una casa de préstamos en competencia con el Monte de Piedad. Por cada cinco duros de los que se abonen en las prendas empeñadas, dará la casa diez reales al mes. E que empeñe un gaban, por ejemplo, en 200 rs., recibirá al año la prenda con 12 duros más.

Es un caso original
Que dará provecho y fama;
Es, en fin, lo que se llama
Poner prendas á jornal.
En la casa consabida
Irá todo viento en popa;
Yo voy á llevar mi ropa.

A que se gane la vida!!!

Premios de la lotería Nacional para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre. Constará de 32.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas: distribuyéndose 11.680 pesetas en 4.025 premios de la manera siguiente:

	Pesetas.
1 de	1.500.000
1 de	750.000
1 de	500.000
2 de 250.000	500.000
4 de 125.000	500.000
20 de 50.000	1.000.000
30 de 25.000	750.000
1.461 de 2.500	3.660.000
3.199 reintegros de 500 pesetas para los 3.199 números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio mayor.	1.599.500
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 1.500.000 pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas.	147.500
2 idem de 40.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor.	80.000
2 idem de 30.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo.	60.000
2 idem de 19.000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero.	38.000
1.025	11.680.000

Hoy serán satisfechos los haberes y asignaciones de las clases activas y pasivas dependientes del Municipio, debiendo presentar por conducto de los habilitados sus respectivas cédulas personales.

En el distrito judicial de esta Audiencia se han de proveer por oposición, como comprendidas en el primero de los turnos señalados en el artículo 7.º del reglamento general del notariado, las notarías de Huéscar, Salobreña y Campillo de Arenas, partidos judiciales de Huéscar, Motril y Huelma respectivamente.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas á la Junta directiva del Colegio notarial de esta Audiencia, dentro del improrrogable término de 30 días naturales, contados desde la publicación del anuncio en la «Gaceta de Madrid,» expresando en ellas taxativamente la notaría ó notarías que soliciten y el orden de preferencia en su caso; manifestando además los que pretenden las dos primeras que se comprometen á satisfacer á los notarios imposibilitados D. Rafael Miranda y D. José Martín Suarez, las pensiones vitalicias de mil quinientas y doscientas cincuenta pesetas al año, pagadas por mensualidades vencidas.

Ha llegado á Florencia

El Obispo de Urgel; Su guerrera eminencia. Se alojó en un cuartel. Dicen que á su presencia Sublevó un furriel; ¡Nunca falta pendencia En donde sobra él!

Según un periódico, debemos

advertir á nuestros suscritores y al público en general que los últimos duros de Alfonso XII, son falsos; se distinguen de los legítimos en que son más gruesos, tienen el busto mal grabado y las columnas un poquito más anchas que las de estos; pudiendo observarse también que los de buena ley tienen en la estrechura de la izquierda de las dos que hay bajo el busto el número 18 y en la derecha el 76, al contrario de los falsos, que llevan el 18 en la estrechura derecha y el 76 en la izquierda.

El Sr. D. Enrique Baena y Villanova ha abierto su estudio de abogado en Madrid, plaza de Bilbao, núm. 7,

2.º izquierda; lo que creemos oportuno consignar por si la noticia interesa á algunos de nuestros lectores.

De una bofetada atroz

Un hombre rudo y feroz A otro ha matado en Tudela. ¡Y hay burro que da una coz Y no rompe ni una muela!

Administracion económica.

Pueden presentarse al canje por títulos del Empréstito los tenedores de las facturas siguientes:

Números. 989, 992, 2281, 2284, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2352, 2355, 2359, 2371, 2374, 2375, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2504, 15.º 3, 2550, 2551, 2552, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619.

Del bronce de un viejo obús

Dicen que el Terso prepara Cuatro candelabros para *El corazón de Jesús.*

En el polvo sus aceros, Dispersos sus batallones, No le sirven los cañones Y los funde en candeleros. Tener uno no es ninguno; Y quizá funde el cañón Por ver si su devoción Le vuelve ciento por uno.

«Ramón» corresponsal en Roma de «El Siglo Futuro,» que en punto á escribir está dejando muy atrás al célebre «Tostado» empieza así su última carta:

«Dirás que escribo poco.» ¡Nada de eso, *Ramoncito!* Escribes mucho!

¡Y mal, que es lo peor!

Charada.

Verde prima es mi primera, Y mi primera y mi cuarta Segun tiene ó no razon. Anda en dos ó en cuatro patas. Una tres, cuatro conozco Que es dos y cuatro y no araña, Y mi todo se ha gastado. No se qué herencia italiana, Para hacer de su marido Un pretendiente de chapa.

Ungüento y Píldoras Holloway.

—Mas Preciosos que el Oro.—A consecuencia del calor excesivo del verano, la diarrea, la disenteria y el cólera morbo arrebatan á los jóvenes del mismo modo que el rigor del invierno destruye á los ancianos. En esos casos, raras en que no pueden emplearse las medicinas internas, se obtendrá invariablemente un grande alivio frotando el abdomen con el Ungüento refrigerante de Holloway. La fricción debe ser frecuente y vigorosa, á fin asegurar que alguna parte del bálsamo penetre por la poros del cutis. Este Ungüento calma los dolores perisáltica y mitiga las penas físicas. Tanto los vómitos como los dolores de estómago cesan á su uso. Cuando la fruta ó los veg tales han sido causa de la dolencia conviene remover de los intestinos la materia indigesta tomando una dosis moderada de las Píldoras Holloway antes de acudir al Ungüento.

D. Gaspar Sanchez Almansa recaudador de contribuciones directas por Delegacion del Banco de España: Hago saber; que en la villa de Tijola y Armuña tendrá lugar la recaudacion de contribuciones, del 1.º y 2.º trimestre del año económico de 1876, 77 sobre la contribucion de Industria y Subsidio desde el día primero de Noviembre próximo hasta el 5 del mismo; en Bayarque desde el 6 hasta el 10, en Sierro desde el 15 hasta el 19 y en Bacares desde el 20 hasta el 24, ambos inclusivos; apercibidos que el contribuyente que no haga efectiva su cuota en el término prefijado será apremiado con arreglo á Instruccion.

Y para que llegue á conocimiento de todos se fija el presente en la CRÓNICA MERIDIONAL de Almería á 25 de Octubre de 1876.

Por delegacion del Banco de España. —Gaspar Sanchez.

SECCION MINERA.

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los términos y perio-

dos que á continuacion se expresan.

Desde el 3 al 10 de Noviembre.

«Demarcacion. núm. 8373, «Santo Cristo de la Luz,» paraje Cerro de Martos, término Nijar, interesado don José Maria Castillo, vecindad Almería.

Idem. núm. 8544, «La Descuidada,» paraje Rincon del Mentiroso, término idem, interesado don Manuel Montoya Herrera, vecindad Nijar.

Idem. núm. 8551, «La Culebra,» paraje Rincon de Cadenas, término idem, interesado don Gerónimo Sanchez, vecindad Almería.

Idem. núm. 8553, «La Capa del Diablo,» paraje Cerro de las Majadas de la Gloria, término idem, interesado don Rosendo Abad Sanchez, vecindad id.

Idem. núm. 8721, «El Cuervo» paraje Cerro del Garbanzal, término idem, interesado don Pedro Cipriano Napoleon vecindad Huerca.

Deslinde. núm. 9110, «Emiliano,» paraje Umbria de Cambronero, término idem, interesado don Rosendo Abad Sanchez, vecindad Almería.

Idem. núm. 1748, «San Fernando,» paraje idem, término idem, interesado don Fernando Michel, vecindad id.

Desde el 4 al 10 de idem.

Demarcacion. núm. 6726, «La Esperanza,» paraje Solana del Torrejoncillo, término Purchena, interesado don Antonio Abellan, vecindad Cuevas.

Idem. núm. 8354, «El Gallego,» paraje Cerro de las Minas, término idem, interesado don Juan Felipe Masegosa, vecindad id.

Idem. núm. 8355, «El Marquino,» paraje Cerro del Rincon ancho, término idem, interesado el mismo, vecindad Cuevas.

Idem. núm. 8356 «La Benita,» paraje Cañada de los Lirios, término idem, interesado el mismo, vecindad id.

Idem. núm. 8805, «La Encontrada,» paraje Umbria de los Marjales, término idem, interesado don Felipe Porcel Egea, vecindad Oria.

Idem. núm. 9383, «Pastora,» paraje Royo de Fuente Urracal, término idem, interesado José Márquez Piedra, vecindad Almería.

Idem. núm. 9659, «El Plater,» paraje Cortijo de los Vizcainos, término idem, interesado don Francisco Zaragoza Morales, vecindad Oria.

Desde el 10 al 31 de idem.

Idem. núm. 9660, «El Alguacil,» paraje Hoya del Moreno, término Purchena, idem, interesado don Francisco Zaragoza Morales, vecindad id.

EMPRESA DE NUEVOS RIEGOS de San Indalecio.

El día 1.º de Noviembre próximo á las doce de su mañana, bajo el pliego de condiciones, que se tendrá á la vista, y en el almacén de los Sres. Orozco, se procederá á la subasta de ocho trozos del nuevo cauce que ha de conducir las aguas de la fuente de Benahadux á esta ciudad, principiando aquellos, desde la rambla del barranco Alto, en el olivar de D. Pedro Manzai, y concluyendo pasada la rambla de Alquivina, en la cañada de D. Bernardo de Campos.

Para tomar parte en la subasta, será necesario depositar en la Tesorería de la Sociedad, la cantidad de 50 pesetas.

Almería 26 de Octubre de 1876. — El Presidente accidental, José Rumí.

ECONOMIA.

BARATURA SIN IGUAL.

Colocacion de dentaduras artificiales.

Piezas parciales y dientes sueltos, al fin no precio de 20, 30 y 60 rs, cada uno.

Las demás operaciones orifioar, limpiar la dentadura, empastar los dientes careados, asegurar los dientes movibles, corregir las dentaduras deformes, y curar las enfermedades de la boca, á precios convencionales, dirigir

se al Profesor Palles. Fonda del Siglo. Cuarto núm. 15 Piso, 2.º.

NOTA.—Dicho Profesor pasa á domicilio donde sea llamado.

SUBASTA.

Sesaca á pública subasta 30 metros de taladro en la mina «Marina Española, sita en el Cabo de Gata, en la lumbreira llamada Recompensa, dicha subasta tendrá lugar el día 3 de Noviembre de 12 á 1 de su tarde, en la casa habitacion del secretario de la misma D. Eduardo Bautista, calle de la Estrella número 17 en donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

ESTABLECIMIENTO DE CALZADO de José Lopez Sabio.

Calle Real, núm. 1, al lado de la confiteria de la Sevillana.

El dueño de este Establecimiento ofrece al público Almeriense un elegante surtido de calzado de todas clases á precios sumamente baratísimos, como tendrán lugar de observar en los siguientes precios,

PARA CABALLEROS.

Botinas de becerro mate, doble suela, las de 60 á 44 rs.—Id. de becerro lustre, las de 50 á 40 rs.—Id. de charol y satén superiores, las de 65 á 48 rs.—Id. de charol de baca, doble suela, las de 65 á 48 rs.—Id. de chagren blanco, las de 50 á 40 rs.—Id. de gamuza para los callos, las de 50 á 40 rs.

PARA SEÑORAS.

Botinas de charol y rusé adornadas, las de 50 á 40 rs.—Id. charol y rusé lisas, las de 46 á 38 rs.—Id. de chagren y punteras ó sin ellas, las de 38 á 30 rs.—Id. de rusé colores y adornos, las de 50 á 40 rs.—Id. de dril color, las de 38 á 26 rs.—Id. de becerillo mate, las de 44 á 34.

Además hay un gran surtido en botas y zapatos de cordobán para señoras y polacas de charol y en colores para niños, á precios baratos.

Aprovechad la ocasion solo por diez días

D. Antonio Gutierrez del Olmo, Médico-cirujano, Director de Sanidad de este puerto, se ha trasladado á la calle de Alvarez de Castro, núm. 3, ofrece su casa y servicios á los amigos y demás habitantes de esta poblacion.

Recibe consultas de 3 á 4 de la tarde todos los días, y los domingos gratis a los pobres, y a la mencionada hora.

MINA RECTA JUSTICIA.

Sita en Cabo de Gata.

El próximo día 3 de Noviembre, se subastarán 50 varas de pozo y un anchuron de la espesada mina, casa del que suscribe, calle de Marin á las 12 de la mañana, segun el pliego de condiciones que está de manifiesto desde la fecha.

Almería 30 de Octubre de 1876, — El Presidente, Pedro Rull Garcia.

Se hallan de venta una noria de doble vertedera, movida á brazo por un hombre, que dará 150 litros de agua por minuto. — Una preciosa estanteria, tan propia para establecimiento mercantil como para biblioteca, y varios hierros nuevos y viejos, todo ello en condiciones ventajosas.

Depósitos de Cinc, para aceite.

En la calla baja de Almazor, número 3, darán razon.

LATINIDAD.

D. Antonio Amat Marzo y D. Ramon Sanchez dan lecciones de Latin á domicilio y en su casa calle del Liceo, altos de D. Ramon Zafra.

Tambien enseñan en 100 lecciones por un nuevo método, á traducir, hablar y escribir el Latin á los que posean algunos rudimentos del mismo.

Los honorarios serán sumamente módicos.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

REVALENTA ARABIGA

LOS VERDADEROS PLACERES DE LA VIDA
 HIGADO, VEJIGA, BILIS, Y SANGRE
 ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS, Y SANGRE
 DU BARRY Y CIA. CALLE DE VALVERDE N.º 1 MADRID

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgia, estreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitations, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo; dolores, agrietas, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesía, reumatismo, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugía, catedrático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida a Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la Revalenta Arabiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las Islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonzo, joven de 20 años, que sufre meses hace una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Cura núm. 68,471. Prunetto (prés-Mondovi), 26 de Octubre de 1866.
 Muy señor mío: Púolo asegurarle que después de hacer uso de la maravillosa Revalenta du Barry, es decir, hace dos años, experimento ningún achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Peasumiendo: me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y sea lo que mi memoria ó inteligencia no flaqueen.—Atrizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

PEDRO CASTELLI, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto—(Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 78,421—Herpes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga mía padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arabiga.—JUAN BATILORI, fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48,614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de octubre de 1867.

Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLE, al Vice-Consulato de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechando todo otro tratamiento de curación. Trascurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. LACAN PERE.

Cura núm. 25,270. Señor Robert de una consunción pulmonar con tos, vómitos y refimiento de 25 años.

Cura núm. 78,364, del señor y de la señora Leger, de enfermedad de hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura número 62, 476, del señor Cura Comparet, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12rs.; 1 libra 20 rs., 2 libras 34 rs.; de 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los Bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á 20 rs. y 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren, aliéntala diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para seis tazas 7rs. 12 tazas, 12rv.; de 24 tazas, 20rv.
 Du Barry y Compañía, Calle de Valverde, 1, Madrid.

Depósitos en Almería: D. Antonio Vivas, Farmacéutico.
 D. Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, Real 47.
 D. Francisco Somoano Condtería Sebillana.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortalecen los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando en él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Lóndrea.

En Almería, Gomez Talavera.

CAFE NERVINO MEDICINAL.

SECRETO ARABE.

ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo y desarreglos monstruosos; la anemia, clorisis, hidropesias diabéticas, escrófulas, raquitismo é inteminentes. Su uso contiene las aplopegias cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurosténico, altamente higiénico, salutarísimo por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera Panacea para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Café nervino rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en los depósitos de Almería Farmacia de Vivas.

DEPÓSITO CENTRAL.

DOCTOR MORALES, ESPOZ Y MINA, 18, MADRID.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país, y el efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, tan benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacian venir del extranjero.

Los conocidos eran tambien aquel tiempo, los té mezclados que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que maron la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacer de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajas curiosas y baratas, ó bien á peso. Basta decir que por una peseta compra una caja de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los té, en los cafés tambien, ha sido realizado el mismo progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse cada persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con satisfacs de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de poca macion.

Depósitos: en Almería. D. Francisco Felices Diar, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapala, D. Juan Palomar, D. Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se verán los carteles.